



## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

### Criterios específicos de corrección

#### *Cuestión primera (3 puntos)*

En la primera cuestión debe elegirse entre realizar un resumen del texto o responder a una pregunta de reflexión, con dos opciones en cada caso. Debe escogerse solo una de las cuatro alternativas. En caso de realizarse más de una opción, o partes de varias opciones, se evaluará únicamente la primera opción.

#### Resumen de texto:

Si se opta en esta cuestión por un resumen, debe tenerse en cuenta que lo que se espera no es un comentario del texto. Es decir, no se trata de situar el pasaje en su contexto histórico, dar información sobre la vida y obras del autor, relacionarlo con otras doctrinas, discutirlo, etc. Lo que se pretende es evaluar la *comprensión lectora de un texto filosófico* y la *capacidad de resumirlo*, sin que ese resumen sea una mera colección de reproducciones textuales de frases del fragmento. Tanto en la opción 1Aa como en la 1Ab, corresponderán 1,5 puntos a quienes presenten un resumen razonablemente coherente del contenido del texto. Los 1,5 puntos restantes se asignarán a quienes diferencien en el texto al menos los siguientes componentes:

- Opción 1Aa. (i) Diferenciación de tres sustancias como tipos de realidad sobre los que se apoyan las demás formas del ser (categorías). (ii) Diferenciación acto-potencia y explicación del movimiento como paso de la potencia al acto. (iii) Crítica de la teoría de las ideas de Platón por su insuficiencia para explicar el movimiento: las ideas carecen de un principio capaz de producir cambios; aunque lo tuvieran, sin actuación no habría movimiento; y tampoco habría movimiento eterno si su sustancia es potencia. (iv) Conclusión: tiene que haber un primer motor inmóvil, eterno e incorruptible, acto puro que como causa final (análogamente a lo deseable o lo inteligible) mueva atrayendo.
- Opción 1Ab. (i) la mitigación de la duda una vez que Descartes ha llegado a un cierto conocimiento de sí mismo y de Dios; (ii) el argumento de la diferenciación basada en ideas claras y distintas, enunciado de forma general; y (iii) la aplicación del argumento a la mente y el cuerpo como sustancias diferentes.

A la hora de juzgar la calidad del resumen debería considerarse también la corrección gramatical. El espacio relativo que se dedique a esos componentes y la ordenación que se haga de ellos son elementos de juicio a tener en cuenta, aunque deben ser contemplados con flexibilidad.

#### Pregunta de reflexión:

Si se opta en esta cuestión por una pregunta de reflexión, debe tenerse en cuenta que debe poderse responder adecuadamente haciendo uso de autores de referencia en la matriz de especificaciones, aunque se trata de una pregunta que puede en general tener más de una respuesta correcta y donde los alumnos podrían ofrecer respuestas adecuadas haciendo uso de diversos autores de la Historia de la Filosofía. Se pretende valorar la capacidad de argumentar con opiniones propias con claridad y coherencia, así como la



realización de redacciones que impliquen un esfuerzo creativo, en la reflexión personal sobre problemas filosóficos. Los criterios de evaluación que se utilizarán son los siguientes:

- Corrección gramatical de la respuesta: puntuación, tildes, sintaxis, etc. (máximo 0,5 puntos)
- Explicitar un concepto o diferenciación conceptual clave que sirva para articular la argumentación, en especial si se apoya en la filosofía de algún autor (máximo 0,75 puntos).
- Elaboración de un argumento bien estructurado (es decir, con una arquitectura clara respecto al desarrollo de los contenidos, bien equilibrado en la exposición respecto a la importancia relativa de sus partes, y con una conclusión que se siga de las premisas o supuestos empleados) (máximo 1,75 puntos), independientemente del sentido de la conclusión final.
- Dentro del criterio anterior debería valorarse la originalidad pertinente, es decir la divergencia del alumno frente a la respuesta ejemplar o el resto de los alumnos (siempre que mantenga la corrección gramatical, se apoye en alguna diferenciación conceptual apropiada y forme parte de un argumento bien estructurado).

La originalidad debe entenderse como un mérito compensatorio respecto a posibles deficiencias en la elaboración de un argumento bien estructurado. Debe recordarse que la pregunta puede tener más de una respuesta que merezca la máxima calificación de acuerdo con los criterios de evaluación. Una respuesta adecuada no puede consistir en el mero desarrollo de la filosofía de un autor sino que *debe responderse a la pregunta* haciendo uso de la filosofía de uno o varios autores, es decir demostrando conocimientos en Historia de la Filosofía.

El concepto o diferenciación conceptual y el modelo argumental que podría seguirse en cada opción es el siguiente:

Opción 1Ba. ¿Puede ser justa una sociedad con clases sociales?

- Podrían seguirse dos senderos argumentales.
- Respuesta afirmativa en **Platón**: una sociedad adecuadamente organizada debe fundamentarse sobre la Idea de Justicia.
  - La vida en comunidad requiere la organización justa de esta.
  - Para ello cada función social debe ser desempeñada por los ciudadanos más adecuados, de acuerdo con sus capacidades en función de la estructura de su alma.
- Respuesta negativa en **Marx**: una sociedad estable y duradera requiere corregir la injusticia de la apropiación de la plusvalía por parte de los dueños de los medios de producción.

Opción 1Bb. ¿Lo que percibimos es la realidad?

- El ser humano tiene unas capacidades sensoriales muy limitadas.
- Nuestro único acceso a la realidad es a través de la experiencia sensorial (**Hume**).
- Ahora bien, la realidad percibida es una realidad construida, una realidad en perspectiva (**Kant**).
- Lo cual no implica que el mundo percibido sea un mundo ilusorio: es solo un segmento de la realidad adaptado a nuestras necesidades y capacidades.

Otra clara línea de respuesta para esta última pregunta podría basarse en Platón y el mito de la caverna.



**Cuestión segunda (3 puntos)**

En la segunda cuestión debe elegirse entre dos grupos de cuatro conceptos cada uno. Debe escogerse solo uno de los dos grupos, sin mezclar conceptos de ambos grupos. En caso de realizarse más de una opción, o partes de ambas opciones, se evaluará únicamente la primera opción.

Opción 2A. Explique brevemente el significado de los términos “esencia”, “percepción sensorial”, “conocimiento *a posteriori*”, e “ideas innatas”.

Opción 2B. Explique brevemente el significado de los términos “metafísica”, “virtudes”, “determinismo”, y “proposición necesaria”.

En esta cuestión tan solo es exigible una *breve definición o explicación* del significado de cuatro expresiones seleccionadas. No es necesario que la explicación de los términos se base en la filosofía del autor del texto o del tema. Bastaría con una respuesta breve y acertada del tipo de *la que podría encontrarse en un glosario* de términos filosóficos. Por ejemplo, con respecto al término “virtudes” serían admisibles respuestas diversas como las siguientes:

i. Aristóteles llama “virtudes” a las excelencias de un ser humano. Distingue entre virtudes morales y virtudes intelectuales. Las virtudes morales, como el valor o la templanza, no son innatas, sino adquiridas por el hábito. La virtud moral reside en un término medio entre dos extremos, el exceso y el defecto; por ejemplo, con respecto a la valentía, los extremos son la temeridad y la cobardía. Las virtudes intelectuales son las excelencias que hacen que la razón alcance la verdad. Incluyen la intelección (*sophía*), que es una mezcla de ciencia (*episteme*) e intuición (*nous*), y la sabiduría práctica (*phrónesis*), que descubre la acción correcta.

ii. Virtudes son las excelencias que merecen admiración, que hacen a quienes las poseen mejores, ya sea moral o intelectualmente. Las virtudes morales son rasgos de carácter o disposiciones requeridos para que un individuo sea moralmente bueno. A ellas se oponen los vicios. En *La República*, Platón consideró cuatro virtudes cardinales: la sabiduría, la virtud de la parte racional del alma; el valor o fortaleza de ánimo, la de la parte apetitiva; la templanza, la de la parte pasional; y la justicia, que consiste en la armonía entre las tres partes. Aristóteles distinguió entre virtudes intelectuales, como la sabiduría práctica, y virtudes morales, como la valentía.

**Cuestión tercera (4 puntos)**

La/el alumna/o debe desarrollar en la tercera cuestión uno y solo uno de los dos temas propuestos. En caso de realizarse más de una opción, o partes de ambas opciones, se evaluará únicamente la primera opción.

Opción 3A. Ética y filosofía política de Platón.

Opción 3B. Economía e ideología en Marx.

No hace falta insistir en que en asuntos filosóficos no cabe encontrar algoritmos o procedimientos de decisión tan precisos como los que existen en disciplinas formales o empíricas. No obstante, para mayor uniformidad por parte de los correctores a la hora de calificar los ejercicios y a efectos de poder disponer



de unos estándares que pudieran acercarse a ser intersubjetivos, los 4 puntos que pueden obtenerse en esta cuestión se adjudicarán del siguiente modo:

Sea cual sea el tema que se haya desarrollado:

- Un máximo de 0,5 puntos en función de la *corrección gramatical* de la exposición – puntuación, acentuación, sintaxis, empleo de relatores del discurso, etc.

- Un máximo de 0,5 puntos por la *arquitectura* de la exposición: orden y relevancia de los contenidos expuestos, equilibrio entre el espacio que se les dedica y su importancia relativa, etc.

Si se ha desarrollado el tema de la opción 3A:

- Un máximo de 2,5 puntos a quienes expongan adecuadamente los siguientes aspectos: (i) ¿Qué es la justicia? (ii) Las tres partes del alma y las cuatro virtudes cardinales: la sabiduría, la virtud de la parte racional del alma; el valor o fortaleza de ánimo, la de la parte apetitiva; la templanza, la de la parte pasional; la justicia como la armonía entre las tres partes. (iii) ¿Por qué una persona virtuosa debería ser justa? La argumentación de Sócrates. (iv) La Constitución Ideal. La analogía entre la ciudad y el alma: productores, guardianes y filósofos-gobernantes. El comunismo. El problema del totalitarismo de la República de Platón. (v) Constituciones imperfectas: timocracia, democracia ateniense y oligarquía.

- Un máximo de 0,5 puntos a quienes añadan a la exposición un tratamiento adecuado de otros aspectos pertinentes del tema.

Si se ha desarrollado el tema de la Opción 3B:

- Un máximo de 2,5 puntos a quienes expongan adecuadamente los siguientes aspectos: distinción entre infraestructura y superestructura; la ideología como falsa conciencia que desfigura la realidad; la economía (relaciones de producción) como determinante de la ideología - función justificatoria de la ideología; alienación en la economía capitalista: desposesión y falsa conciencia; formas de alienación: infraestructurales y supraestructurales; la sociedad comunista como una sociedad sin propiedad privada, sin clases, sin Estados y sin religión.

- Un máximo de 0,5 puntos a quienes añadan a la exposición un tratamiento adecuado de otros aspectos pertinentes del tema.